

ALDONZA - DULCE - DULCINEA

Al referirse por primera vez a los platónicos amores de Don Quijote, declara expresamente Cervantes que el nombre dado por el caballero a su amada cuando la transfiguró en su imaginación se relacionaba de algún modo con el nombre efectivo de la moza labradora: «Llamábase Aldonza Lorenzo, y a ésta le pareció ser bien darle título de señora de sus pensamientos; y buscándole nombre *que no desdijese mucho del suyo* y que tirase y se encaminase al de princesa y gran señora, vino a llamarla Dulcinea del Toboso, porque era natural del Toboso; nombre a su parecer, músico y peregrino, y *significativo, como todos los demás que a él y a sus cosas había puesto*» (Parte I, cap. I). Entre *Aldonza* y *Dulcinea* existía, pues, según Cervantes, un nexo que de alguna manera se asemejaba al de *Quejana* o *Quijano* con *Quijote*. Pero ¿se trataba, como en este caso, de mero parecido fonético? ¿O bien suponía una comunidad interna, ya fuese de parentesco etimológico, ya de significación? Clemencín, en sus anotaciones (I, pág. 21), afirma que «*Aldonza* o *Dulce* es nombre de muger, común antiguamente en Castilla, del cual formó Don Quijote el de *Dulcinea*». El punto central de esta explicación es la identidad entre *Aldonza* y *Dulce*; de estar justificada, todo quedaría resuelto: *Dulcinea* sería respecto a *Dulce* lo que la *Casildea* del Caballero de los Espejos es respecto a *Casilda*, con leves diferencias de formación que después trataremos de explicar.

La fuente probable de Clemencín es, como indica Menéndez Pidal,¹ el testimonio de Covarrubias en su *Tesoro de*

¹ *Manual de Gramática histórica española*, 6.ª ed., 1941, § 53.

la lengua castellana (1611): «Aldonça, nombre en España antiguo y ordinario; hanle tenido señoras muy principales destos Reynos. Al es artículo, y el nombre *donça* está corrompido de *dolze*; esta conjetura se toma de lo que escriben las historias que doña Dolze, hija de Gilberto, conde de la Proença, casó con Ramón Arnaldo, conde de Barcelona, y a esta mesma, corrompido el vocablo y añadiéndole el artículo arábigo, la llamaron Aldonça; y de allí en adelante las demás se llamaron Aldonças, que vale tanto como dulces.»

¿Es totalmente inaceptable la «conjetura» de Covarrubias? Desde luego yerra al creer que *Aldonza* es deformación de *Dolze* o *Dulce*. Meyer-Lübke, Menéndez Pidal y J. J. Nunes² han asentado que se trata del compuesto visigótico *Aldegundia*, cuyos resultados romances *Aldonça*, *Alduença* convivieron con los de *Hildegundia* (*Ildoncia*, *Ildonza*, *Eldonza*) y acabaron por absorberlos; en la baja Edad Media y el siglo XVI sólo subsistían ya formas con *a* inicial. Compárense los casos idénticos de *Alfonso* y *Aldara*, últimos supervivientes, respectivamente, de *Adefonsus*, *Aldefonsus*, *Hildefonsus* y de *Aldewara*, *Hildewara* confundidos³.

Mientras *Aldegundia*, *Aldontia* y sobre todo *Ildonza*, *Eldonza* eran de uso frecuente en los siglos X al XII, *Dulce* fué rarísimo o desconocido en la Península antes de esta última centuria, no obstante haber existido ya en latín.⁴ Abundaban, sí, los derivados *Dulcidius*, *Dulcina*, y como sobrenombres los compuestos *Dulceuida*, *Dulcedonna* y simi-

² W. MEYER-LÜBKE, *Romanische Namenstudien*, I. *Die altportugiesischen Personennamen germanischen Ursprungs*, Sitzungsberichte der k. Akad. der Wiss., Philos. hist. Klasse, Wien, tomo 149, 1905, págs. 37 y 63; MENÉNDEZ PIDAL, *Orígenes del español*, 1926, § 293 y *Manual*, loc. cit.; J. J. NUNES, *Os nomes de baptismo*, Rev. Lusitana, XXXI, 1933, pág. 39 y XXXIII, 1935, página 18.

³ MEYER-LÜBKE, *Op. cit.*, págs. 11, 37 y 81. La forma *Adefonsus* es la más frecuente en los documentos latinos de la alta Edad Media; Meyer-Lübke, página 37, extraña la ausencia de *Ildefonsus* en Portugal; pero, aunque una sola vez, Cortesão lo recoge en el siglo XI. *Hildewara* > *Ildevara*, *Eldovara*, *Elduara*, y *Aldewara* > *Aldoara*, *Aldobara*, coexisten hasta el siglo XII por lo menos, tanto en Cataluña como en Castilla, León y Portugal. Las formas *Eld-*, *Ild-*, desaparecieron antes que *Aldara*, nombre de la serrana a quien el Arcipreste de Hita encontró cerca de Tablada.

⁴ El *Onomasticon totius latinitatis* de De-Vit recoge *Dulcis* y *Dulcius* en la Antología latina y en textos de la época de Diocleciano.

lares⁶; pero sólo una vez y también como «cognomento» he encontrado *Dulce*, en una escritura portuguesa de 1085⁷. La difusión del nombre se debió sin duda al hecho histórico señalado por Covarrubias: el enlace entre las casas condales de Barcelona y Provenza. En 1112 tuvo lugar el matrimonio de Ramón Berenguer III con *Dulcia* II de Provenza, que llevaba el nombre de su abuela, la condesa *Dulcia* I o Estefanía. En recuerdo de *Dulcia* II, se llamó así también una hija de Ramón Berenguer IV y Petronila de Aragón. Otra *Dulcia* o *Dulce*, hija de Alfonso II de Aragón fué monja en el monasterio de Xixena⁸. El ejemplo de los soberanos fué imitado en el Nordeste de España y en el Mediodía francés: hay una *Dulcia*, condesa de Urgel y esposa de Armengol VII, que funda en 1156 el monasterio de Bellpuig de les Avellanes⁹; en los documentos de San Cugat del Vallés surge tres veces el nombre entre 1170 y 1175¹⁰; y en el territorio ultrapirenaico de Comminges aparecen en una sola escritura de hacia 1200 «*Dolza* Aranesa», «*Dolza* d'Auos» y «*Dolza* de l'Escaler»¹⁰. Frente al semicultismo *Dulcia*, que latinizaba la fonética, aunque aceptase la desinencia *a* de los femeninos catalano-provenzales, la forma *Dolza* representaba la auténtica pronunciación romance de estas regiones, bien dominase aún la articulación *Doltsa*, bien fuera extendiéndose ya *Dolsa*.

En 1175, al casarse la hija de Ramón Berenguer IV con Sancho I de Portugal, se introdujo definitivamente el nombre de *Dulce*, *Dulcia* o *Dolza* en el Occidente peninsular.

⁶ A. GONZÁLEZ PALENCIA, *Índice de la España Sagrada*, 1918, registra varios *Dulcidios*, Obispos, entre 844 y 947. *Dulcina* aparece en 943, Tumbo de Celanova, fol. 151 v.º, y en 1019, Lugo, Arch. Catedral, est. 21, leg. 4 (debo esta nota a la amabilidad de Luis G. de Valdeavellano). *Dulceuida*, año 985, Portugaliae Monumenta, Diplomata et Chartae, 150º; *Dulcedomna*, 1038, Id. 298º.

⁷ «Tuta cognomento Dulce Erizi», Port. Monum., Dipl. et Ch., 635º.

⁸ ZURITA, *Anales de la Corona de Aragón*, libro II, cap. 47.

⁹ Debe ser la misma que otorga la carta de población de Agramunt, fechada en 1113, sin duda erróneamente, por Muñoz y Romero (*Col. de Fueros y Cartas pueblas*, pág. 400). Zurita indica la posibilidad de que sea la hija de Ramón Berenguer IV; casada en primeras nupcias con Armengol VII de Urgel, pudo serlo en segundas con Sancho I de Portugal.

¹⁰ P. AEBISCHER, *Essai sur l'ononastique catalane du IX au XII siècle*, Anuari de l'Oficina Romanica, I, 1928, págs. 43, 85 y 47, 89.

¹⁰ CLOVIS BRUNEL, *Les plus anciennes chartes en langue provençale*, Paris, 1926, 347, lins. 2, 4 y 15.

Es posible que ya antes la etiología popular hubiese relacionado la descendencia onomástica de *Aldegundia-Hildegundia* (cuyo significado originario estaba completamente olvidado) con el adjetivo gallego-portugués *dolce, doce*. Cortesão cita *Eldoza, Eldoça* y *Eldolça*, que aparecen en documentos del siglo XI; Nunes, sin indicar fecha, registra *Aldolça*¹¹. Estas formas, en especial las dos últimas, parecen indicar que la contaminación se hallaba ya en marcha. Mas al entrar el nombre de *Dolza*, exótico, pero claramente significativo, consumó la atracción semántica sobre *Aldonça, Eldonza*, que fueron sentidos como variantes vulgares de los cultos *Dulcia, Dulce*. Quién sabe si los hablantes portugueses de los siglos XII y XIII tomarían por el artículo árabe—mejor dicho, por el prefijo que junto a formas sin él y carente de valor especial aparecía en tantas palabras¹²—el *al* inicial de *Aldonça*, anticipando con su análisis inconsciente el que había de hacer Covarrubias cuatrocientos años más tarde. Lo cierto es que las formas *Dulcia* y *Dojza* desaparecieron, asumidas sin duda por *Aldonça*, y que desde fines del siglo XIII o principios del XIV textos castellanos y portugueses se valen de *Aldonça* y *Dulce*, indiferentemente o con preferencias individuales, para nombrar a unas mismas personas.

Los ejemplos más antiguos que he recogido son de la *Primera Crónica General*: en ella se llama *Dulce* a la mujer del rey portugués Sancho I¹³; pero en tres pasajes relativos a la infanta de León hermana de Fernando III, los manuscritos ofrecen enmiendas y variantes que unas veces arrojan *Dulce*, otras veces *Aldonça* o *Alduença*¹⁴. En el siglo XIV

¹¹ CORTESÃO, *Onomástico medieval*, 1912; NUNES, *Rev. Lusitana*, XXXI, 1933, pág. 39.

¹² Pienso en duplicidades como *alámbar-ambar, alárabe-árabe, alcalifa-califa, alcorán-corán, alcanfor-canfor, algarismo-guarismo, aljuba-juba, almarjal-marjal, almetecal-metcal*, etc. Reverso de la descomposición *Aldonça > Al-dolza* es el caso de «domna *Almofalta*» (*Primera Crón. Gen.*, ed. Menéndez Pidal, pág. 651, a, l. 44) con *al* antietimológico añadido al nombre provenzal *Mafalda*, fr. *Mahaut*; tal vez se trate de otra etimología popular: un manuscrito, completando la «arabización» da «domna *Almofalla*» (esp. ant. *almofalla*, «real, campamentos», < ar. *almahalla* [!]).

¹³ Edición de Menéndez Pidal, pág. 651, b, l. 6.

¹⁴ *Ibidem*, págs. 677, a, l. 44-48; 723, a, l. 14; 724, a, 19.

el *Nobiliario* de don Pedro de Barcelos¹⁵ da la forma *Aldonça* tanto para la reina de Portugal como para su nieta la infanta leonesa. Durante los siglos XVI y XVII seguía viva la confusión. Es cierto que Zurita, Garibay y Mariana emplean siempre *Dulce*, pero el texto de la *Crónica* alfonsí publicado en 1541 por Florián de Ocampo da en unos capítulos *Dulce* y en otros *Aldonça* refiriéndose a una misma princesa¹⁶; en 1603 Frey Bernardo de Brito escribe: «Foy el Rey dom Sancho casado con dona *Dulce ou Aldonça*, filha de dom Ramon Berenguer»¹⁷; y Faria y Sousa, en su traducción castellana del citado *Nobiliario* (Madrid, 1646), usa exclusivamente *Aldonça*¹⁸. Por último, Nunes hace notar que una santa portuguesa es llamada *Aldonça*, *Dulce*, *Douce* y *Doce* en fuentes de diversas épocas¹⁹.

La asociación de *Aldonça* con *Dulce* recuerda la de *Diego* con *Santiago*, que, como es sabido, pasaron a menudo en los siglos XVI y XVII por variedades de un mismo nombre. Desde el punto de vista de la etimología fonético-histórica, en ninguno de los dos casos estaba justificado el nexo; pero no por eso dejaba de ser una realidad efectiva en la mente de los españoles y portugueses contemporáneos de Cervantes. Como ellos, el autor del *Quijote* identificaba *Aldonza* con *Dulce*. *Dulcinea* no está formado directamente sobre *Aldonza*, sino sobre el equivalente *Dulce*.

Ahora bien: mientras *Casildea* sólo modifica el final de *Casilda*, en *Dulcinea* se interpone un incremento-*in-entre* el nombre primitivo y la terminación. Es que *Dulcea* era inadmisibles por excesivamente apegado al adjetivo *dulce* y tal vez por el riesgo de evocar la serie *jalea*, *gragea*, *oblea*; no se encaminaba a nombre «de princesa y gran señora»; no resultaba tampoco «músico» ni «peregrino», contra lo que deseaba Don Quijote, ansioso de idealizar a su amada. En cambio, *Dulcinea* cumplía todos los requisitos exigibles:

¹⁵ Edición ordenada e ilustrada por Juan Bautista Lavaña, Roma, 1640, páginas 9, 24 y 30.

¹⁶ Fols. CCCLXXI, CCCXCI y CCCCHII.

¹⁷ *Elogios dos Reis de Portugal*, pág. 15.

¹⁸ Págs. 9, 34 v 30.

¹⁹ Revista Lusitana, XXXI, 1933, págs. 38-39.

poseía suave musicalidad; mantenía con *dulce* un contacto significativo, pero desmaterializado, referible sólo al delecciamiento espiritual; y se situaba en el mismo plano de vaguedad y lejanía que *Florisea*, *Arbolea*, *Cariclea*, *Febea* y otros nombres de heroínas celebradas por la novela y el teatro del siglo XVI. Además tenía un precedente literario de especial significación: como indicó Menéndez Pelayo²⁰, una pastora *Dulcina* y un pastor *Dulcineo* aparecen en el sexto de *Los diez libros de Fortuna d'Amor* (1573), la novela pastoril de Antonio Lofrasso. Son personajes sin importancia, figuras de conjunto en un episodio donde se combinan absurdas imitaciones de la *Diana* y de la *Cárcel de Amor*; entre los enamorados descontentos que acuden a la sabia Belidea para lograr el remedio de sus males, Deyfebo y Dulcineo se quejan, en pedestrísimos sonetos, de sus infieles zagalas Dulcina y Estrella. La obra de Lofrasso fué el prototipo de la ineptia literaria para Cervantes, que siempre habla de ella con regocijo burlón: «desde que Apolo fué Apolo, y las Musas, Musas, y los poetas, poetas, tan gracioso y disparatado libro como ése no se ha compuesto»²¹. El nombre de *Dulcinea*, sugerido por la reminiscencia de una obra ridícula, debió conservar en la mente de Cervantes un matiz estimativo resultante de ese origen. Para nosotros es sólo un símbolo de fina musicalidad que transparenta la beatitud de un ideal inasible; la ironía se nos antoja limitada al genitivo «del Toboso», con el que el nombre poético queda apresado por la realidad cotidiana. Ahora bien, en el complicado juego de proyecciones que se entrecruzaron en la creación del *Quijote*, el mismo *Dulcinea* hablaba, sí, de evasión elevadora hacia el reino de lo soñado; pero a la vez debía tener resonancias de comicidad.

RAFAEL LAPESA.

²⁰ *Orígenes de la Novela*, I, 1925, pág. CDLXII.

²¹ *Quijote*, I, cap. VI. Menéndez Pelayo cita además dos expresivos pasajes del *Viaje del Parnaso*.